



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
26 JUN 2019	
Recibido.....	9:30.....Hs.
Exp. N°.....	36516.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, informe cuáles fueron los mecanismos que posibilitaron la comunicación entre integrantes de bandas narcos detenidos y presos en Coronda y Piñero con personas ubicadas en distintos barrios de la ciudad de Rosario burlando todo tipo de controles.


CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Es hora que el poder político provincial explique el motivo por el cual, con tanta frecuencia y facilidad, se logran operar negocios mafiosos desde el interior de las cárceles ubicadas en Santa Fe.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La última información es que los penales de Coronda y Piñero, junto al de Ezeiza, fueron allanados para encontrar los nexos entre miembros de la banda de Los Monos con gente que opera en el exterior de las cárceles.

Los contactos verificados que enlazaban a un detenido que integró la banda de Los Monos con un hombre de barrio 7 de Septiembre que está preso por hechos de violencia motivó allanamientos en tres unidades penitenciarias. En ese marco distintas fuerzas de seguridad irrumpieron el lunes 17 de junio de 2019 en las cárceles de santafesinas de Coronda y de Piñero y en la bonaerense de Ezeiza para requisar celdas en procura de evidencia de comercialización de droga tramada en esos presidios y desarrollada en distintas zonas.

Los procedimientos habían empezado el viernes 14 de junio, con un total de treinta allanamientos en distintos domicilios de Rosario en los que se vendían estupefacientes y en Funes, donde los fraccionaban.

Según la investigación de la Justicia Federal de Rosario que detectó lo que ocurría, uno de los hombres que entablaban el contacto era un detenido vinculado a Los Monos que no fue identificado. El otro es Gustavo "Toro" Martinotti, un ex barrabrava de Rosario Central que estuvo imputado de diversos hechos delictivos.

Hasta hace un mes Martinotti atendió una verdulería familiar en Martínez de Estrada y Sánchez de Loria. Allí fue apresado en mayo pasado acusado de balear el frente de la casa de su hermana, que lo denunció por comerciar con drogas. Al momento de detenerlo junto a otras cinco personas, la Policía de Investigaciones (PDI) reportó que le habían incautado media docena de armas de fuego, un kilo de droga y vehículos.

Las acciones relacionadas con la comunicación entre las dos cárceles fueron concretadas por la División Antidrogas de la Policía Federal de Rosario. Empezaron el viernes a la tarde, cuando según fuentes de la causa los policías interceptaron en Fraga y José Ingenieros un vehículo al que seguían debido a que tenían la sospecha de que realizaba venta de droga en la modalidad delivery.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Este primer procedimiento derivó en varios allanamientos pedidos por la fiscal federal N° 3 Adriana Saccone, que se concretaron durante la tarde y la noche del viernes. Varios se realizaron en Funes. Tenían como objetivo dar con el proveedor de la droga que es un hombre de nacionalidad peruana afincado en esa ciudad.

Los operativos dieron paso a la detención de esta persona a la vez que el secuestro de dos kilos de cocaína así como un lote pequeño de marihuana ya fraccionada y lista para su venta.

Los investigadores confirmaron que uno de los domicilios de la ciudad de Funes era utilizado exclusivamente para fraccionar la droga y prepararla para su venta. Cuando ingresaron los efectivos observaron sobre la mesa una gran cantidad de droga y envoltorios en proceso de ser preparados.

La cantidad de droga secuestrada afianzó la idea de que detrás de este comercio se movía una organización que proveía a otro grupo también dedicado al tráfico y a la distribución minorista de drogas en el barrio 7 de Septiembre y en la zona del Mercado Central de Fisherton.

Uno de los alojados en Coronda que interesaba a los investigadores era Martinotti, de 46 años, cuya celda de detención fue allanada. Según la pesquisa el Toro tiene vínculos marcados con Los Monos y con miembros de esa estructura que se encuentran en las otras dos cárceles allanadas.

La llamativa facilidad con que se comunican los integrantes de bandas que están presos en las cárceles santafesinas con sus contactos en las calles merece una explicación del gobierno saliente.

Por tales razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.


CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL